José Carlos Fuentes Zuleta

Abogado Titulado
Universidad Libre
Bogotá D.C.

Señores
JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIAS MULTIPLES DE VALLEDUPAR
E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DTE: JOSE ANTONIO CARRILLO BONILLA
DDO: ISABEL CRISTINA ARIZA GUERRA
MARIBETH DEL ROSARIO CORDOBA ALMENARES
RAD: N° 20001 41 89 001 2017 01470 00

JOSE CARLOS FUENTES ZULETA, mayor, identificado civil y profesionalmente con la cedula de ciudadanía N° 12.712.943 expedida en Valledupar, y con T.P. N° 210.371 del C.S. de la J., en calidad de apoderado de La parte demandante dentro del proceso de la referencia, comedidamente llego ante su despacho para presentar la liquidación crédito de la obligación que se ejecuta en el presente proceso así:

Capital	$ 3.000.000
Intereses moratorios del 30/11/2018	
Al 12/10/2022 al 2.5%=$75.000x47 meses=	$ 3.525.000
Liquidación anterior 30/11/2018	$ 5.530.652.5
Total reliquidación del crédito	$ 9.055.652.5

De la anterior liquidación córrase traslado.

Atentamente,

JOSE CARLOS FUENTES ZULETA
C.C. N° 12.712.943 de Valledupar
T.P. N° 210.371 del C. S. de la J.

Calle 9B N° 5- 20 Barrio Novalito, Valledupar Cesar
Email: linaclarafuentes@hotmail.com cel: 313 495 41 76.
"No tuerzas el derecho; no hagas acepción de personas, ni tomes sobornos; porque el soborno ciega los ojos de los sabios y pervierte la palabra de los justos"
DEUT.16:19